



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Programa de Seguridad Escolar y Educación Vial (pláticas informativas)									
DESCRIPCIÓN:									
Impartir conocimientos básicos en materia de seguridad escolar y educación vial, a escolares de preescolar, primaria y secundaria, a través de pláticas informativas y dinámicas grupales que permiten sensibilizar y concientizar a los estudiantes de manera significativa, en relación a las problemáticas de seguridad que presenta el municipio.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 21 y artículo 115 fracción III, inciso h);</li> <li>•Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: artículo 86 Bis y artículo 122;</li> <li>•Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública: artículo 2, artículo 40 fracción III;</li> <li>•Código Administrativo del Estado de México: artículo 8.3, 8.8, 8.9, 8.15 y 8.17</li> <li>•Reglamento de Tránsito del Estado de México: artículo 13 fracción V, 14 fracción V, 62 y 62 bis</li> <li>•Bando Municipal 2019: artículo 54,58 fracciones I, II, III y IV y artículo 167.</li> <li>•Ley Orgánica Municipal: artículo 142 y artículo. 143</li> <li>•Ley de Seguridad del Estado de México: artículo 2, artículo 100 apartado B;</li> </ul>							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		si	NO	DIRECCIÓN WEB	<a href="http://neza.gob.mx/tramyserv.php">http://neza.gob.mx/tramyserv.php</a>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Visitas a escuelas, instituciones y cualquier lugar donde se les requiera, con el fin de brindar información preventiva como: tips de seguridad y consejos básicos, que ayuden a disminuir los factores de riesgo que pongan en peligro la integridad física o patrimonial de las personas.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS		NO	NO	NO	NO				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		NO	NO	NO	NO				
INSTITUCIONES PÚBLICAS		NO	NO	NO	NO				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 día		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día				
COSTO:		Gratuito							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<p>1. El ciudadano o ciudadana que solicite el servicio, deberá contactar vía telefónica a las áreas en mención, a fin de plantear las necesidades de información que se presenta en su comunidad (escolar, y/o vecinal);</p> <p>2. Posterior a ello, se agenda reunión, para asistir a la comunidad que solicita el servicio.</p> <p>Los temas que se desarrollan durante las pláticas informativas, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuerpo Municipal de Bomberos</li> <li>Escuelas y Empresas: Pláticas Informativas relacionadas con: Primeros Auxilios, Servicios de Emergencia y Medidas de Seguridad.</li> <li>- Grupo Metropolitano Titanes</li> <li>Escuelas (Secundaria): Pláticas Informativas relacionadas con: Prevención del Bullying, Delitos Cibernéticos, Drogadicción, Menores en Conflicto, etc.</li> <li>- Unidad de Enlace Ciudadano de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana</li> <li>Escuelas (Primaria, Secundaria y Preparatoria): Pláticas informativas relacionadas con: Acoso Escolar, Adicciones, Valores en la familia, y Bullying.</li> <li>Mercados: Pláticas informativas relacionadas con: Medidas de seguridad y protección de delitos de Alto Impacto, como Robo a local comercial, Robo de Vehículo y Extorsión.</li> <li>- Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal</li> </ul> <p>Escuelas (Preescolar y Primaria): Pláticas informativas relacionadas con: Difusión del reglamento de tránsito, para difundir una cultura de seguridad y educación vial, a través de dinámicas (Rally), que permiten que los estudiantes se sensibilicen y concienticen sobre la importancia de no cometer faltas al reglamento de tránsito</p>							



<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Dirección General de Seguridad Ciudadana				Dirección de Tránsito y Vialidad			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Cmde. Egdar Omar Castilleja Rojas					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Av. Bordo de Xochiaca s/n, entre Av. Sor Juana y Av. López Mateos (Frente al Colegio Estatal)			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	Benito Juárez			<b>MUNICIPIO:</b>	Nezahualcóyotl.		
<b>C.P.:</b>	57000	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		Lunes a Viernes de 08:00 a 18: horas.			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
52 (55)	26197979		33171	N/A	enlaceciudadano@seguridadneza.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	N/A						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A	
<b>COLONIA:</b>	N/A			<b>MUNICIPIO:</b>	N/A		
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		N/A			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
N/A	N/A		N/A	N/A			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Cada cuánto puede solicitarse las pláticas?						
<b>RESPUESTA:</b>	Las veces que se consideren necesarias; la programación se encuentra sujeta a disponibilidad del día y hora solicitada						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Existe un tiempo determinado para hacer la solicitud?						
<b>RESPUESTA:</b>	Dado que el servicio es permanente, no existe un tiempo definido para solicitar las pláticas.						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Cuál es el tiempo de respuesta a mi Solicitud?						
<b>RESPUESTA:</b>	De 1 a 3 días hábiles, la programación se realiza en relación a la demanda que se tenga en la fecha y el día seleccionado.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<b>ELABORÓ:</b>	<b>VISTO BUENO:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>
 <b>CMDE. EDGAR OMAR CASTILLEJA ROJAS</b> <b>DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD</b> Ciudad de Todos	 <b>LIC. JOSE JORGE AMADOR AMADOR</b> <b>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA</b> Nezahualcóyotl	27/01/2020
<b>DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD</b>		